



México, D.F., a 21 de febrero de 2014.

DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS
Presidente de la Cámara de Diputados

Palabras emitidas durante la inauguración de la
XIV Reunión Interparlamentaria México-Cuba,
en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Muy estimado diputado, don Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea del Poder Popular de la República de Cuba.

Muy estimado senador Humberto Mayans, pionero de la diplomacia parlamentaria México-Cuba hace casi ya 20 años.

Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, estimado amigo diputado, Eloy Cantú Segovia.

Senadora y muy estimada Mariana Gómez del Campo Gurza, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe del Senado de la República.

Señoras y señores diputados, señoras y señores senadores.

Es un gusto recibir a la delegación de un pueblo amigo, de un pueblo hermano, es un gusto recibir en México al presidente de la Asamblea del Poder Popular de la República de Cuba y a la delegación de diputadas y de diputados que le acompañan.

Como se ha dicho ciertamente, la amistad entre nuestros pueblos es larga, la amistad entre nuestros pueblos data ya de antiguo.

En tiempos de la independencia el primer presidente de México, don Guadalupe Victoria, autorizó el envío de tropas en 1827 a Cuba para apoyar y para respaldar la independencia del pueblo cubano.

En tiempos de la Revolución, lo recordamos con gratitud y con aprecio, el entonces embajador de Cuba en México, don Manuel Márquez Sterling, arriesgó todo intentando salvar la vida del presidente legítimo mexicano, don Francisco I. Madero, de su vicepresidente Pino Suárez y de sus familias.

La amistad entre México y Cuba, además de dar ejemplos patentes a nivel de gobiernos, ha sido también presente entre personajes ilustres de nuestra vida nacional. Es el caso, como se ha mencionado, de la gran amistad, fraterna, estrecha, entre Benito Juárez y Pedro Santacilia; por cierto Santacilia contraería matrimonio tiempo después con la hija de Juárez y mantendría una relación epistolar que da cuenta de esta estrecha amistad.

Es el caso también de la amistad de José Martí con Manuel Mercado; del literato cubano que todos respetamos, Alejo Carpentier con el gran muralista mexicano Diego Rivera; y, por supuesto, estos lazos de amistad entre gobiernos, entre personajes ilustres de nuestra historia ha estado también presente entre nuestros pueblos, como dice el gran poeta cubano: son amigos sinceros que se tienden la mano franca.

México vivió hace algunos meses su proceso de transformación constitucional e institucional más profundo desde que hace casi un siglo, en 1917, nació nuestra Constitución. Fueron tantas y tan profundas las reformas que no hemos terminado de dimensionar la magnitud y el alcance de los cambios.

Una Reforma Laboral para hacer a México un país más competitivo, más atractivo a la inversión y poder así generar más y mejores empleos.

Una Reforma Educativa que tiene como columna vertebral la evaluación con consecuencias, evaluación en tres momentos clave: para definir a quién contrata el Estado mexicano como maestra o como maestro; para resolver los ascensos dentro del sistema educativo y, también, para resolver la permanencia dentro del sistema educativo.

Una profunda Reforma de Telecomunicaciones que tiene como clave que haya más competencia, más competencia para que así podamos dar mejores servicios, menores precios y ser una nación más competitiva.

Una Reforma profunda en materia de transparencia. Ahora en México, todos los entes, sean públicos o privados, que manejen recursos

públicos, estarán obligados a transparentar sus finanzas, con un órgano garante, constitucional autónomo, que además podrá resolver en segunda instancia lo que a su vez resuelvan los órganos garantes a nivel local.

Una profunda Reforma Política que está diseñada para que quienes ejercemos cargos públicos, estemos más cerca de los ciudadanos, rindamos más y mejores cuentas.

Y una profunda Reforma Energética, que abre a la competencia toda la cadena de la industria energética para incrementar competencia, disminuir costos, hacernos más competitivos, más atractivos a la inversión productiva y poder así generar más y mejores empleos.

Estas reformas se han dado, por supuesto, en el marco de un intenso y libre debate. Muchas de ellas han sido aprobadas, sí por mayoría, aunque debo decirlo, no por unanimidad, y los debates en torno a estas reformas están abiertos y habrá siempre respeto a las voces en cualquier sentido respecto de estas reformas.

Creemos muchos de nosotros en la ruta trazada por estas reformas. Estamos convencidos de que México avanza con paso firme por buen camino y estamos, además, convencidos de que los siguientes pasos que debemos dar están claramente trazados: expedir la legislación secundaria y adecuar la correcta implementación de estas reformas a la realidad. Eso nos demanda cultura de la legalidad y Estado de derecho.

Hace algunos días, en el aniversario 97 de nuestra Constitución, recordábamos la importancia de que sean las leyes, y no los accidentes personales, lo que determine el rumbo de nuestra nación.

Dijo el gran poeta José Martí que el primer deber de un hombre de estos días, es ser un hombre de su tiempo. El reto para todas y todos nosotros, es hacer en nuestro tiempo las reformas y los cambios que nos corresponden.

Nuevamente bienvenidas y bienvenidos a México. Siempre recibimos al pueblo cubano y a sus dignos representantes con profundo cariño, con grandes recuerdos, pero también, con enormes expectativas de seguir construyendo acuerdos para beneficio de nuestras naciones en un futuro, que estoy seguro, será próspero y promisorio para Cuba y para México, para México y para Cuba.

Muchas gracias.

Ahora si me lo permiten y nos podemos poner de pie.

Siendo las 10 horas, del día 21 de febrero del año 2014, declaro formalmente inaugurados los trabajos de la XIV Reunión Interparlamentaria México - Cuba

Muchas felicidades y enhorabuena.

-- ooOoo --